

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C
INVITACIÓN PRIVADA N° 11 DE 2018

Elaborar el componente ambiental requerido para la formulación del proyecto integral Alameda Entreparkes de conformidad con los lineamientos establecidos por las Secretarías Distritales de Ambiente y Planeación y los requerimientos de la normatividad vigente para estudios ambientales.

Indicadores Financieros

Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente Igual o superior a 1,3

Endeudamiento= Pasivo total/Activo total debe ser igual o inferior a 66%.

Razón de Cobertura de Interés = Utilidad operacional / gastos de interés ser Utilidad Positiva

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

(a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional / patrimonio. = Positiva

(b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional / activo total. = Positiva

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 de 2017	INGENIERO GERMAN AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ
ACTIVO CORRIENTE	
ACTIVO TOTAL	
PASIVO CORRIENTE	
PASIVO TOTAL	
PATRIMONIO	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	
GASTOS POR INTERESES	

CAPACIDAD FINANCIERA	SOLICITADO	RESULTADO
Liquidez	>= 1,3	
Endeudamiento	<= 0,66	
Cobertura Intereses	POSITIVO	

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	SOLICITADO	RESULTADO
Rentabilidad del Patrimonio	POSITIVO	
Rentabilidad del Activo	POSITIVO	

INDICADORES	ESTADO
Liquidez	NO CUMPLE
Endeudamiento	NO CUMPLE
Cobertura Intereses	NO CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	NO CUMPLE
Rentabilidad del Activo	NO CUMPLE

3.1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.

Los siguientes requisitos financieros exigidos, serán objeto de verificación por parte del Comité Evaluador designado por la Empresa, para acreditar los mismos el proponente debe presentar el RUP o los Estados Financieros a corte de diciembre 31 de 2017, debidamente suscritos por el representante legal, contador y revisor fiscal (si a ello hubiere lugar); Certificación de los Estados Financieros (suscrito por el Representante Legal y Contador Público); Dictamen de los Estados Financieros (suscrito por Revisor Fiscal o Contador Independiente), de acuerdo a las normas contables vigentes y adjuntando los documentos pertinentes de dichos profesionales (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con vigencia no superior a tres meses teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso).

El Ingeniero GERMAN AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ, presenta a folios 17 al 18 estados financieros con corte a julio de 2018 y firmados únicamente por contador.
 Se solicita subsanar, toda vez que, los estados financieros deben tener corte a diciembre de 2017, suscritos y certificados por representante legal y contador público y dictaminados por revisor fiscal o contador independiente como lo establece los términos de referencia
 Teniendo en cuenta lo anterior, el proponente no cumple.

Aprobó: José Guillermo Del Rio Baena - Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos
 Elaboró: Mercedes Sierra - Contratista Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos

